

### Con motivo de las incompatibilidades.

## Los secretarios parlamentarios

Está siendo objeto de toda clase de comentarios el proyecto del señor Azáña sobre la ley de incompatibilidades. En los pasillos y en el salón de conferencias del Congreso, no se habla de otras cosas. Lo mismo ocurre en las Redacciones de los periódicos, en los casinos y en los cafés, en todas partes. Esta vez fué unánime el aplauso. Lo rinde homenaje los mismos que constantemente se aplican de cargos a su nombre.

Se habla de dimisiones de aquellos que no quieren esperar el dictamen de la Comisión, ni la votación parlamentaria, porque bien informados del criterio del Gobierno, por una parte, y por otra del estado de opinión en este asunto, sienten la natural impaciencia, para desprnderse de esos cargos que son para algunos—desde luego para los que los dimiten—verdaderas cargas. Y no tendrían nada de particular cuando el proyecto apareciera en el orden del día, hubiera surtido todos sus efectos.

Es la especialidad del señor Azáña en el arte de gobernar. Lo dispone todo de tal manera, que la finalidad perseguida se logra por sí misma, de un modo automático, por un efecto reflejo. No se comprende así los enemigos de la República, que ven en las va de las manos la campaña de los «enchufes», se dedican ahora a despertar suspicacias y recelos sobre la suerte que ha de correr el proyecto del jefe del Gobierno. Tienen la razón tan fuscada por el despecho, que no oyen, ni ven, ni entienden, ni siquiera palpan la realidad que les circunda. Ya ha corrido ese proyecto toda la suerte que tenía que correr, poniendo el nombre que lleva por encima de todo, citándolo en forma tan extraordinaria, que sería de temer una «falsificación», si no estuviéramos seguros de que es un valor positivo, bien contrastado, el descuberto por la República en el señor Azáña.

Un Parlamento de funcionarios—dijo en un corro de diputados y periodistas—sería una verdadera calamidad. ¿Qué duda cabe! El diputado republicano no sule, ni debe, y nos avontamos a pensar que tampoco quiere ser funcionario, porque es otra, completamente distinta su vocación; por que se formó al calor de las protestas contra la oligarquía, contra la yernoerancia, contra el nepotismo del antiguo régimen; porque estima tanto la pureza parlamentaria, que le duea despojarse de ella en los pasillos y antecámaras del Ministerio cuando oye el nombre del ministro que le llama y tiene que acudir presuroso al llamamiento.

Un diputado puede ser perfectamente el secretario parlamentario que echa de menos el señor Carner; el aprendiz de ministro; el ministro ad-

junto. Y por ésto el proyecto ha respetado a los subsecretarios. En principio, existe para éstos la misma incompatibilidad que para los directores generales, delegados, consejeros, etc., pero es evidente que el ministro necesita un «tercer ojo», porque pueda estar indispueto, porque no tiene el don de la ubicuidad, porque le reclaman al mismo tiempo diferentes asuntos. Lo es indispensable, el secretario parlamentario, como enlace con el Parlamento; pero no creemos que ese secretario deba ser otro, sino el subsecretario respetado por el proyecto de incompatibilidades. Que se llama desde ahora «secretario» y que deja esa otra denominación antigua, evocadora de los tiempos en que había «secretarios de despacho».

No se deben disolver las constituyentes sin dejar estructurado el Parlamento en la forma que más convenga a su función augusta. Y la base de esa reforma tiene que ser la ley de incompatibilidades, porque con ella se levanta una barrera infranqueable para que no lo invada el funcionalismo. La ley de Incompatibilidades debe votarse tal como la proyectó el jefe del Gobierno, sin quitar ni poner tildes ni coma en lo fundamental, porque si se abre brecha en ella, se presta de copiar algo extranjero, con la creación de nuevos cargos, entonces más que de Incompatibilidades habría de llamar a esa ley la de los «enchufes», por ella legitimados.

Y no se arguya que con esa ley se hace una concesión a los enemigos de la República, porque concesiones de esa naturaleza causan verdaderos estragos entre los adversarios del régimen. La concesión es netamente para la República, que no quiere parecerse en nada a la Monarquía, y menos que en ninguna otra cosa, en tener un Parlamento de funcionarios.

La acumulación de cargos en una misma persona, en los primeros meses, corresponde exactamente a la acumulación de responsabilidades en el período constituyente. A medida que va normalizándose, consolidándose, la nueva forma de gobierno, tienen que ir distribuyéndose mejor las facultades y las responsabilidades.

Unas y otras se vincularon en los primeros días en el Gobierno provisional; luego fueron compartidas por el Parlamento, y ahora está ya absorbidas por los diferentes poderes instituidos por la Constitución.

Al Poder legislativo le corresponde la exclusiva de la legislación. Y los diputados afectos a ese Poder no pueden ingerirse en funciones administrativas, sin desnaturalizar las más puras esencias de la investidura que les dió la soberanía nacional.

que les parece más acertado y quién sabe si en ellos anida la creencia de que esta es su verdadera labor de aparecer en los diarios, contestando a encuestas que ningún fin práctico tienen para la Montaña y en visitar al ministro de la Gobernación para pedir aclaraciones sin fundamento en las que va encerrado un anhelo—no queremos calificarlo por que el calificativo es muy duro—de caciquismo que antes combatían para caer en él y el afán a toda costa de romper el dique que hasta ahora lo contiene.

Hay otros intereses más sanos que tratar y a los que es necesario dedicar la actividad política con nobleza y sin descecer a esta labor solapada y burlada que a ningún fin práctico conduce, sino a ganarse la impopularidad y la pérdida de confianza en el pueblo.

### De la Alcaldía

#### La pavimentación de San Francisco y la Blanca.

Al recibir esta mañana a los periodistas a la hora de costumbre el alcalde señor Rivero nos informó de que habiéndose dado instrucciones al ingeniero municipal, para que active las diligencias para la modificación del pavimento en las calles de San Francisco y la Blanca.

—Es idea continuó diciendo el señor Rivero—que la pavimentación de las citadas calles sea desde luego de mucha mejor calidad del que en la actualidad poseen.

Una reunión. El señor Rivero nos informó de que había estado la mayor parte de la mañana en la Delegación de Hacienda en una reunión que se efectuó en la misma, para tratar del estado económico de la nueva Aduana, encontrándose próspero y en situación de haber lugar para una nueva amortización del empréstito.

### Del Gobierno civil.

Vistas. Para tratar de asuntos particulares visitaron esta mañana al gobernador el secretario de la Sociedad obrera de tejedores «La Preferida»; una comisión de estudiantes católicos; el delegado de la Sociedad de mozos de equipajes y la comisión de la Juventud radical de Santander.

Expediente electoral. El presidente de la Junta administrativa de Iba se entrevistó con el señor Díaz Quiñones para tratar de un expediente electoral.

Una protesta. El secretario del Sindicato Marítimo «La Naval», al que acompañaba una comisión, protestó de la actitud adoptada por don Francisco Iradirola, el cual en los vapores de pesca de los que es propietario, ha sustituido al personal de Santander por personal de Bilbao.

Significaron su desagrado por esta actitud recabando del gobernador que viera la posibilidad de que en los mismos volvieran a ingresar personal de Santander.

Dando cuenta de un acuerdo. Una Comisión de la sociedad obrera de construcción de carruajes, dió cuenta al señor Díaz Quiñones, de que habían llegado a un acuerdo con el patrono respecto al despido de un obrero por la actitud correcta de éste que por no causar un perjuicio a sus compañeros ha prescindido de todos sus derechos.

Sustitución de un diputado. Don Antonio Vallo al que acompañaba el secretario de la Agrupación Socialista se entrevistó con la primera autoridad de la provincia para tratar de la sustitución de un diputado.

Asuntos del paro. El alcalde de Camargo se entrevistó con el señor Díaz Quiñones para tratar del paro obrero existente en aquella localidad.

### La Asamblea del Partido Radical.

Ayer noche, como habíamos anunciado, se celebró en el domicilio social del Partido Republicano Radical la anunciada asamblea general del mismo correspondiente a su Comité local.

La reunión se deslizó con gran entusiasmo y animación, dando lectura

el secretario al acta de la reunión anterior que fué aprobada con una ligera enmienda.

La Junta directiva dió cuenta de la labor que había realizado e hizo un estado de cuentas de la Sociedad que no puede ser más fructífero por lo cual los reunidos mostraron su satisfacción a la Junta que iba a cesar.

A propuesta de un afiliado se nombró socio de honor al gobernador civil de la provincia don Avaro Díaz Quiñones y el presidente del Comité provincial don Isidro Mateo Ortega, dió lectura a una carta del Comité central en la que se anuncia que el próximo mes de marzo y en día señalado se organizarán actos de propaganda radical en toda la península.

A continuación se puso a votación la elección de nueva Junta directiva que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Ramón Méndez del Campo (reelegido).

Vicepresidentes, don Domingo Campuzano.

Secretario, don Manuel Peral.

Vicesecretario, don Pedro Leiva (reelegido).

Tesorero, don José Mira (reelegido).

Contador, don Alejandro Gutiérrez (reelegido).

Vocales, don Leandro Gómez (reelegido), don Manuel Rodríguez, don Bernardino Roaich (reelegido), don Modesto González Macho, don Leopoldo Gutiérrez, don Alfredo García Lugo y don Teodoro Jerez.

Igualmente se procedió al nombramiento de los delegados de la asamblea local que han de intervenir en el Comité provincial siendo designados los siguientes señores:

Don Isidro Mateo Ortega, don Apolo Barrio, don Ramón Méndez del Campo, don Vicente Mosquera y don Bernardino Cordoro.

Como antes decíamos, en la asamblea que terminó a las once y media de la noche, reinó el mayor entusiasmo y animación.

### DE SOCIEDAD

VIAJES. Llegó de Rinaosa la señora viuda de G. Morante.

Regresó de la capital de la República don Antonio Lavín.

De Torrelavega se ha trasladado a Oviedo el abogado don Isidro Díez Sptuna.

Ha llegado de Barcelona con objeto de presenciar el encuentro que mañana se celebrará en los Campos de Marte nuestro distinguido amigo don Sixto L. Lestón.

Don L. opoldo Pardo se encuentra en Santander procedente de Bilbao.

También de la capital de Vizcaya llegó don Alfredo R. Cifuentes.

Regresó a San Sebastián la señorita Nieves Olaribe.

Llegó don Pedro Gil del Espinar, procedente de Gijón.

### SUCESOS DE LA PROVINCIA

Casa destruida por un incendio. En la casa que en el pueblo de Suances, posee don Vicente Abascal, y sin que se sepan las causas se declaró un violento incendio quedando el edificio reducido a escombros en pocos instantes.

Las pérdidas se calculan en unas seis mil pesetas y el edificio se encontraba asegurado.

### Crónica de sucesos.

Casa de Socorro. Durante el día de hoy, han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Carlos Quesvedo Toca, de 27 años de edad, herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, de carácter leve.

María Cruz López Muriedas, de 30 años, extracción de una espina de pescado en el dedo índice de la mano derecha.

Angel Calleja Puentevilla, de 10 años, erosiones en la rodilla y en la nariz, de carácter leve.

Este joven fué arrollado en la calle de Burgos por el automóvil de esta matrícula número 4.616.

Detención de unos timoforos. Ayer noche en la calle de Burgos y por los agentes de la Policía gubernativa, fueron detenidos Angel Menéndez y Angel Ruiz, autores de la sustracción de

### Los feudos rurales

## El Ayuntamiento de Puente Viego y la Junta.

Por parecernos intolerable que en los actuales momentos se sigan aquellos viejos procedimientos de sistemática persecución al honrado vecino que no piensa como piensa el cacique, queremos, de la manera más rápida, pero sí también de la más clara y dispuestos a dar toda clase de testimonios, exponer hoy publicar en el caso del Ayuntamiento de Puente Viego, con objeto de que la autoridad gubernativa sepa por un medio más, tan eficaz como el de la Prensa, los atropellos y abusos de autoridad que se vienen cometiendo en este Ayuntamiento con determinadas personas, que son de toda solvenela.

Aya por el año 1930, el señor Díaz Quiñones, con ocasión de hacerse las prestaciones personales en el pueblo de Las Presillas, fué objeto de una denuncia, a todas luces injusta, el honrado vecino de aquella localidad, José Ruiz Revuelta. Quiso obligarse a éste a que hiciera una prestación personal en un camino extremo del pueblo que apenas si usaba el denunciado, después de haber cumplido éste con su obligación de hacer tal prestación en un camino que le era habitual en el servicio y que se encontraba en condiciones verdaderamente intrasitables. Hecho fácilmente demostrable y que demostráramos a la menor indicación que se nos haga.

Fué denunciado el señor Ruiz Revuelta fué conminado al apremio, se le molestó un día y cien, se le asedió, hasta ponerle en el trance de cometer cualquier desagraviado ante tanta justicia y persecución. Pero la intervención a tiempo de gobernador de entonces evitó que una cuestión de caciquismo (de ese caciquismo que en Puente Viego se ejerce como en los tiempos feudales por una camarilla de esbirros que siguen con fidelidad de can hambriento a dos señores de dinero) degenerara en un suceso trágico. Tal era la persecución de que se le hacía objeto al señor Ruiz Revuelta.

Pero cambiado el gobernador, que fué sustituido por el señor Palomo Aguado, volvieron de nuevo los caciques a la carga y de nuevo reanudaron sus asedios contra el que tenía la osadía de no ser esbirro ni pensar como aquellos caciques querían y quieren que piense todo el mundo en el término municipal. Y también esta vez pudo pararse la venganza de los caciques. Y pasó un año y otro. Y el injusto expediente que se le siguió al honrado vecino volvió a descansar unos meses, durante los cuales llegó a este Gobierno civil el señor Díaz Quiñones.

Y si serán estultos esos caciques, que durante estos días que el gobernador ha estado en Madrid, y esperando, sin duda, que prosperara la pretensión de determinado sector político, han hecho que un expediente que «dormía el sueño de los justos» a fuerza de estar hecho a base de injusticias, vuelven a ponerle de actualidad después de los tiempos. ¡Pero cómo!

De nuevo se ha vuelto a perseguir al señor Ruiz Revuelta. De nuevo se le empieza a hacer la vida imposible. De nuevo estamos ante el trance de que cualquier día ocurra algo desagradable. Todo por el mismo asunto, al parecer baladí, tan baladí, como una prestación personal que se hizo a su tiempo en un lugar que se precisaba con verdadera urgencia y que beneficiaba mucho más que en el extremo poco transitable que la Junta de Las Presillas designó.

¡Pero cómo ha vuelto a surgir la cosa! Esta vez no se le ha presentado al señor Ruiz Revuelta el expediente primitivo, porque dice el secretario del Ayuntamiento que se extravió y en el cual el señor Ruiz Revuelta tenía sus declaraciones propias y las de sus testigos correspondientes.

Hasta aquí han llegado las cosas. ¿Puede darse un caso de más persecución y sintomático del más caracterizado caciquismo? Esto y dejar sentado que los ca-

2.000 pesetas por el timo de las «misas» a Anasasio Otero Cereceda. En el momento de la detención les fueron ocupadas 324,25 pesetas.

Los detenidos, junto con el atestado correspondiente, han sido puestos a disposición del Juzgado.

que de ahora son los mismos caciques que «tuvieron siempre en un puño» al vecindario de Puente Viego, arrinconando hasta hacerle la vida imposible al que osara pensar con su cabeza, es el caso que queremos dejar expuesto hoy y lo hacemos para conocimiento de los ciudadanos y de las autoridades.

Como verán unos y otras, aun quedan en pie los feudos rurales. Este caso de Puente Viego, que es una diezmilésima parte de lo que podríamos decir y diremos, es de verdadera terrología caciquil, aparte de ser intolerable y degradante en los actuales tiempos democráticos que corremos.

M. Valle MEDICO VIAS DIGESTIVAS Alameda Jesús de Monasterio, 14

### Partido Republicano Radical.

#### COMITE PROVINCIAL

Se convoca a los Comités de la provincia, a la asamblea general que tendrá lugar el próximo domingo, día 6, a las once y media en primera convocatoria y a las doce en segunda, en el domicilio social, Colon, 20, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
  - Gestiones de la Comisión provincial.
  - Renovación de cargos.
  - Ruegos, preguntas y proposiciones.
- Se recuerda a los Comités envíen su delegación con la credencial o nombramiento que acredite su personalidad representativa.

### Navarro Martín, cristal adivino

No sólo es poesía lo encarcelado en los regas constructivas de un verso, sino también aquello milagrosamente inventado para educar bacilos. Este es el caso singular que adorna la inteligencia del bacteriologo Navarro Martín.

En palabras breves y concisas, el notable médico os explica los hechos «influencias que todavía hoy determinan vidas y guían las fuerzas motrices del bacilo».

—Hay mucho que descubrir (os dice), mucho que estudiar y por eso, sólo por eso, considero que fuera de mi vocación no hay nada. Os lo dice a todas horas, en su clínica cuando veloz ordena el microscopio y clasifica tubos de sangres variadas, como emociones de arcos iris. Os lo dice en el café, entre sorbo y sorbo, como pan samientos. Porque el gran amigo no bebe el café, lo charla en holocausto de su vocación. Fuera de mi vocación no hay nada.

Pensando en Navarro Martín, recuerdo a través de una crónica de Gómez Carrillo, que el gran poeta griego Moreas, solía decir también: «Fuera de mi poesía, no sé vivir», y recuerdo también que el Gobierno de su país le ofreció un puesto diplomático, a lo que les contestó: «Muchas gracias por su ofrecimiento, pero no acepto porque soy poeta y cuando se es poeta no puede uno rebajarse». Navarro Martín lo mismo que Moreas, igual a Verlainne, parecido al espejo fiel de la vocación, en el que reflejan todos los grandes hombres su personalidad, ha nacido para brindar su vida a los tristes bacilos.

Navarro Martín, alegría nacida y crecida en lo inesperado, administra bajo el lente amplificador microbios violadores.

Constituye, no cabe duda, un noble deporte experimental, la labor ofensiva que contra lo invisible realiza, día tras día, este hombre-lupa... Y este hombre que cuando habla exalta su pasión hacia infinitos de ciencia, suele despedir con voz segura de sus pensamientos, con un ¡adiví! y un ya sabe usted, fuera de mi vocación no hay nada.

PIO MURIEDAS

Lea V. LA REGION

BOXEO

TEATRO PEREDA

El domingo 6 de marzo A las 11 de la mañana

Gran acontecimiento boxístico

Reaparición del «santanderino» Amador Rodríguez contra el «Gigante Navarro»

Deportes

BOXEO

Lo que nos dice Amador Rodríguez, ante su reaparición.

Nuestras ocupaciones nos han impedido acudir a la cita que con Amador había mos convenido a una hora determinada, en su Sala de entrenamiento, no por eso el reportero iba a cejar en su empeño, de extraer de Amador los fines que le han inducido a su reaparición en el ring y se ha dirigido a los Almacenes «El Carmen» donde en calidad de dependiente presta sus servicios, el que aun signo ostentando el título de los pesos medios en Cantabria Amador tras del mostrador del comercio nadie puede pensar que sea el hombre que está dispuesto a «fajarse» no con un cualquiera como él dice, sino con pugiles de su peso y de prestigio, hombres que tengan algún historial, ya que él no repara al ring con ánimos de ganar el tiempo. Aquello ya pasó y en esta segunda época tras de una decisión premeditada los pasos que se den han de ser firmes y serenos. Vemos a Amador que acariciando suavemente una pieza de tela, trata con dulzura a una preciosa clienta. No sabemos si esta regatea el precio del artículo o es que Amador está en un momento de gran inspiración, lo cierto es que que el reportero tiene que guardar turno y pedir audiencia para hablar con el pugil que ante su reaparición se muestra tranquilo y complacido. Por fin, tras de unos minutos, Amador desde con una inclinación de cabeza a la clienta llena de belleza y nosotros satisfechos nos dirigimos a él para interrogarlo. Primeramente le advertimos que nuestros deseos es hacerte una entrevista, pero éste arruga el gesto y nos dice: «¡Intervini! Ya no recuerdo; he perdido completamente los estrivos. Hace tanto tiempo. — Bueno; si te parece, charlaremos del boxeo y al caer me dirás parte de los fines que te traen de nuevo a la vida boxística. — Los fines no son otros que aprovechar unos años en los que si tengo suerte, poder realizar la ilusión de toda mi vida. — ¿Qué edad tienes, Amador? — Aun creo soy joven; guarda el secreto por si acaso. Tengo veintiseis años, que creo es no ser viejo. — ¿Sin quitarte ninguno? — Ni medio más, ni medio menos. Puedo, si lo dadas, presentarte la fe de nacimiento. — Gracias, basta que te pongas serio para decirlo. Ahora que a nosotros ni a los lectores año más año menos no nos interesa. Lo que queremos saber es el motivo, los propósitos que te vuelven a boxeo. — Primeramente he de manifestarte que no vuelvo al ring con el ánimo de darme a los hombres, pero si hare lo que pueda por conseguir en esta segunda época un prestigio mayor que el que tuve en mis buenos tiempos. Aquellos tiempos que hoy reconozco no supe aprovechar. — Entonces vuelves completamente redimido? — Hombre, vuelvo con la mejor voluntad satisfacer al público que tanto le debe en mi vida deportiva. He querido que fuera el público montañés el primero que me viera reaparecer en esta segunda época y en la que hecho promesa de llegar donde pueda, sin regatear para ello mi entusiasmo y esfuerzo. — Algunos datos de tu vida boxística serian interesantes. — No se la importancia que tenga mi historial en el boxeo; lo que si sé decirte, que nunca rehúsé contrario alguno y que vuelvo al ring con los mismos propósitos. Aceptaré cuantos hombres de mi peso quieran encontrarse conmigo entre cuerdas, siempre que éstos gocen de prestigio boxístico. Como comprenderás yo no me voy a exponer a los deseos de aquellos que desean verme dar prestigio, me den un deseo.

han dicho que el «Gigante navarro» es un hombre duro, que es una esperanza del boxeo español y que tiene combates donde ha demostrado ser un excelente pegador. — ¿Con las es hacer buen debut? — Espero que así sea, Voy decidido a que así sea, ya que he venido preparándome bien durante algún tiempo. De todas las formas a pesar de haber vivido alejado del ring, no por eso descuidé mi entrenamiento, es lo que no he podido dejar. Me encuentro ágil y confío. Esto es lo que puedes manifestar al público montañés, además de mi saludo cariñoso y sincero al que tantos aplausos y alientos me dio en mi vida deportiva. Estas han sido las notas más interesantes que hemos recogido durante nuestra charla boxística con el pugil montañés Amador Rodríguez, en la que sinceramente nos ha expresado su determinados propósitos de retornar a su vida boxística, retorno que el público ha de recibir con simpatías, ya que en Amador estuvo siempre la representación del boxeo de Cantabria. LOS COMBATES DE MAÑANA Vamos a dar, si no le parece mal al lector, un vistazo más al programa boxístico de mañana en el Pereda. Como sabrán nuestros lectores desde el primer combate hasta el último todos son de gran interés. En primer lugar Hermógenes santanderino, contra Quvedo, el gran campeón de los dependientes de Cuba. El combate tendrá un límite de cuatro rounds de tres minutos. Segundo combate Rodolfo, que tanto elogió la prensa habanera y que se encuentra en excelente forma, contra «El Panadero», hombre avezado a la dureza. Tercer combate Amador, el que fué, ha sido y será hasta que alguien, si puede, diga lo contrario, campeón de Cantabria contra «El Gigante Navarro». O sea un peso fuerte, buen contrario por cierto. El cuarto combate corre a cargo de los técnicos de excelente esgrima M. Fernández y Solís en un combate a seis rounds de tres minutos.

Fútbol

EN LOS CAMPOS DE SPORT La expectación alrededor de este partido se halla justificada. El gran Samitier, el indiscutible delantero centro de la selección española, jugador de grandes conocimientos futbolísticos, no necesita de ningún esfuerzo para salir airoso de su cometido; se da perfecta cuenta del desarrollo del juego. El juego de Plera y Sagibarba siempre causó gratísima impresión por su control de balón y por la exactitud de sus centros. Zabalo y Más, he aquí también una de las ilustres de más potencia del Barcelona pues ambos forman una pareja que más bien parecen un muro de contención pues no debemos olvidar que Zabalo es uno de los más firmes puntales del equipo catalán.

Nota oficiosa de la Federación Regional Cantabria

Suspender por un mes para actuar en toda clase de partidos a partir de día 22 de febrero último al jugador Adolfo Zamallo. Relación de los partidos de campeonato para mañana: A las cuatro menos cuarto, en el Sardinero Racing Barcelona. Campo de Miramar.— A las once Unión Montañesa Unión Club. En los Arenales.— A las once, Eclipse Cultural de Guarnizo.

Regionales. GUARNIZO

EN EL CORREO DE MADRID APARECE UN CADAVER A la llegada a Guarnizo del correo que salió ayer de Santander para Madrid, los viajeros del mismo observaron que del coche de cola de dicho tren, después de un fuerte golpe en el techo, corría abundante sangre por los cristales del mismo. Inmediatamente dieron aviso al jefe de la estación el que con el personal a sus órdenes pudieron comprobar que sobre el techo del coche de cola yacía un hombre con la masa encefálica destruida. Inmediatamente se dieron las órdenes oportunas para separar del correo el coche con el cadáver, el cual fué apartado hasta la llegada del Juzgado que fué inmediatamente avisado. Momento después se presentó el Juzgado en la estación compuesto por el digno juez don Luis Rozas y el secretario don Tomás García, a los que acompañaban el comandante del puesto de la Guardia civil y un guardia a sus órdenes, lo mismo que los empleados del Ayuntamiento que

Calcetines "MI TIENDA" TORREAVEGA

habían de conducir el cadáver al depósito judicial. Después del reconocimiento médico, el Juzgado ordenó bajar el cadáver para su reconocimiento. En los bolsillos del muerto se encontró una carta de caridad expedida por el Gobierno civil de Valladolid a nombre del joven de 17 años Angel Gil Arenal, natural de Herrín de Campos, provincia de Valladolid. El juez ordenó el traslado al depósito judicial donde le será practicada la autopsia. PARA FORMAR EL NUEVO CENSO ELECTORAL Por un empleado del Ayuntamiento se está repartiendo estos días las hojas que la Dirección general del Instituto Geográfico Catastral ha confeccionado para el nuevo censo. Ahora es la ocasión de inscribirse todos los ciudadanos de ambos sexos, para que en su día poder emitir libremente dicho sufragio. Se recomienda la mejor dirección de dicho documento para evitar a tercerones cuando haya que inscribirse en el censo general.



El Corresponsal. TIEMPOS PASADOS FUERON MEJOR? Nacido en los comienzos del presente siglo, mis recuerdos no sobrepasan al apogeo de Joseito Belmonte y últimos suspiros taurínos de Vicente Pastor, por eso, al escuchar cómo los jóvenes de hace cincuenta años, desprecian el estado en que actualmente se encuentra la fiesta de los toros, me acabo de comprender la forma que ésta adoptaría artísticamente, en aquellos «dorados» tiempos. Las polémicas con estos ciudadanos nos, resultan a la mayoría de las veces, más accidentadas que las decisiones de los árbitros futbolísticos. Actualmente, ni se torea, ni se mata, ni se expone; clamamos por el regreso. Tanto habrá degenerado la fiesta? Para estos «sensatos» el arte de torear ha quedado reducido a la mínima expresión. Iusos, no; ellos íntimamente, se dan perfecta cuenta de lo mucho que se ha adelantado, pero... llegando a cierta edad, el espíritu de contradicción se antepone a la realidad y al sentido común. De esas discusiones que tan amargo se entablan entre jóvenes y viejos aficionados, quizá tengamos algo de razón en estos últimos, cuando a la palestra sale a relucir el factor toro.—Este elemento, juntamente con la suerte de varas, es lo único que posiblemente haya decaído. Pero en el arte de torear a pie hemos llegado a una perfección tan enorme, que resulta incomparable. Nunca, desde el año 1726, fecha en que surgieron las primeras corridas, base de las actuales, se ha toreado mejor que ahora se hace. Que no se debe de contradecir a los mayores, indican las reglas de urbanidad, pero... enseñar al que no sabe o encaminar por el buen sendero al descarriado, también está muy recomendado. Por lo tanto, débaleguense ante la realidad los doctos aficionados del siglo XIX. Hoy las corridas de toros encierran una belleza tan grande como antaño y el arte que en estos tiempos se «debrocha» es inmensamente superior al de entonces. Habrá desaparecido el gesto fiero, peculiar en los antiguos lidiadores—a ratos—y los mastodontes con pitones que antes se lidiaban, requisitos innecesarios para poder presenciar buenas corridas de toros. El señor que pone peros a los astados que han de jugarse en una corrida por el mero hecho de que en la romana no alcancen un peso de 35 o 40 arrobas—cada uno—dista mucho de ser buen aficionado. Las corridas de este género no pueden interesarle a otro que no sea al carnívoro; al buen aficionado le sobre con que los toros

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Cistierna, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Palencia, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santaña Selaya, Torreavega, Unquera, Salas de los Infantes, Valencia de don Juan, Cervera del Pisuerga y Villadiego Paredes de Nava, Nueva, Posada de Llanes, Sanibáñez de Bejar

CAPITAL 15.000.000-DESEMBOLSADO 8.400.000-RESERVAS 11.910.000-Fondo para fluctuación de valores 2.599.700

Su situación en 29 febrero de 1932.-Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 8 de abril de 1924

Table with columns: ACTIVO, PESETAS, PASIVO, PESETAS. Rows include CAJA Y BANCOS, CREDITOS, VALORES NOMINALES, PASIVO, VALORES NOMINALES.

El Director, LUIS CATALAN FERNANDEZ. El Interventor, MANUEL BASTOS SANTIUSTE. PRINCIPALES OPERACIONES: Cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por 100 de interés. Depósitos a 3 meses, 3 1/2 por 100 de interés. Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y Reichsmark. Caja de Ahorros, 3 y 1/2 por 100 de interés. Libretas especiales, 4 por 100 con preaviso de ocho días. Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papel extranjero. Créditos con garantía de valores. Créditos personales. Préstamos con garantía de mercaderías. Cajas de seguridad. Depósitos de valores.

El aniversario de "La Gráfica"

El día 12 del presente de marzo celebrará el 40º aniversario de la Sociedad Tipográfica «La Gráfica», y los obreros santanderinos, pertenecientes a ella, se disponen a conmemorar esa fecha con los siguientes actos: A las once de la mañana y en el salón de actos de la Casa del Pueblo, dará una interesante conferencia el culto escritor, compañero Manuel Llano. El tema sobre el que versará esta conferencia se anunciará oportunamente. A las doce y media, se celebrará un vermouth en un acreditado bar, al cual la Sociedad invita a todos los compañeros que se encuentren presentes. Y a las nueve de la noche tendrá lugar una fraternal cena, a la cual pueden inscribirse desde el sábado en Secretaría.

Centros regionales

CASA ZAMORANA Se convoca a Junta general extraordinaria en nuestro domicilio social, calle de Burgos, 1, primero derecha, el domingo 6 del actual, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, para tratar de asuntos de gran interés, por lo que se ruega encarecidamente la asistencia a los señores socios.—La directiva

Campos de Sport DOMINGO 6 Barcelona-Racing A las cuatro menos cuarto Taquilla hoy en secretaria

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, I. - Teléfono 37-28

GRAN LAMPISTERIA MODERNA.

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 6, teléf. 14-44

Instalaciones eléctricas;

Timbres y reparaciones

Nueva lámpara fluorescente metálica de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.



Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Actúa bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tánfán), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos

En la sucursal Hernán Cortés, 6, préstamos con garantía de valores, crédito y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas

CAJA DE AHOROS

Libretos a la vista tres y medio por ciento; 4 por ciento previo aviso de ocho días

Los intereses son abonados semestralmente en julio y en enero

Horas de oficina: Central, de 9 a 1 y de 2 a 8. Los sábados por la tarde, de 5 a 8

Sucursal de 9 a 1 y de 2 a 8

Apartado de 'La Región' 97

SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL

MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo

D. Gregorio Cisneros Moro

Floranes, 'Villa Cisneros' Teléfono 10-62

CONSERVAS

-ALBO-

SANTONA (Santander)

Vea usted la exposición que presenta RODRIGUEZ PRIETO abierta día y noche en Puerta a Sierra



Eso... sí; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdaderas

G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra SANTANDER EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

La 'Región' teléf. 18-07



COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS

Línea de Cuba y Méjico

HABANA 22 de marzo

Cristóbal Colón 22 de abril

PROXIMAS SALIDAS (salvo contingencias)

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 25,20 de impuestos, total 560,50 para Veracruz 595 más 15,50 de impuestos 610,50

Línea Sudamericano-Brasil-Plata

El 5 de marzo salda de Barcelona el vapor ARGENTINA

Destino de pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluido el impuesto 534,50 pesetas. Para más informes, diríjase a sus consignatarios

Sres. Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 85

Teléfono 25-65 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ



CORREAS DE TRANSMISION DE CUERO ET DE BALATA

Una prueba convence en seguida Millares de referencias

G. RODRIGUEZ PRIETO PUERTA LA SIERRA, 5, SANTANDER El Especialista de los Artículos de Cuero

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID

Salidas: Mixto a las 7,25; Rápido, 8,10. Correo 18,15. Llegadas: Correo 8,5; Mixto, 18,55; Rápido 20,40

SANTANDER-BILBAO

Salidas: Correo 8,10 Rápido Hendaya a las 18, express 5,35; correo 17,40. Llegadas: Correo a las 11,7; Mixto 21,15. Rápido (Hendaya) a las 18,29

SANTANDER-LIERGANEE

Salidas: Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 10,25; Correo a las 12,25; Discrecional a las 15,0; Idem con trasbordo en Oreja a las 18,50; Idem a las 20,10. Llegadas: Discrecional a las 9; Idem con trasbordo en Oreja a las 11,7. Idem (de Solares) a las 12,8; Correo a las 13,8; Idem a las 15,38; Discrecional a las 19,30; Idem a las 20,55. 10,8,40, 10,46, 14,42, 17, 19, 48

SANTANDER-ASTILLERO

Salidas: Tranvia 7,30; mixto, 8,30; correo 8,50; mixto 10,25. Llegadas: Tranvia 7,10; Idem 8,40; mixto 9,0

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas: Tranvia (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 8,30; Correo a las 11,30; Idem a las 11,48; Discrecional a las 20,30. Llegadas: a Ontaneda a las 9,53, 12,57, y 16,40.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas: Correo rápido a las 8,05; Idem a las 18,45. Llegadas: Correo a las 20,54 rápido Idem a las 18,30

SANTANDER-LLANES

Salidas: Discrecional a las 16,46. Llegadas: Discrecional a las 11,38.

SANTANDER-CABEZON

Salidas: Correo a las 7,30; Tranvia 12,01; Idem los viernes y domingos a las 15,10; Discrecional 19,3. Llegadas: Discrecional a las 9,51; Tranvia 16,14; Correo 21,10.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas: Tranvia 8,45; discrecional 15,15; tranvia 21,40. Llegadas: Tranvia 8,45; Idem 12,55, id. 13,55

Compañía Trasatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

6 expediciones al año RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico 12 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a la Argentina 12 expediciones

LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor. 12 expediciones

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. 12 expediciones al año;

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. N.-Radiotelefonía.-Orquesta.-Capilla, etc

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER Sres. Hijo Angel Pérez y Comp. Paseo de Pereda, 86

¡Atención, automovilistas!

Garage Central

(Gran depósito)

os ofrece la ocasión de poder equipar vuestro coche con la cubierta tipo ESPAÑA

NACIONAL PIRELLI

La cubierta más perfecta La más barata del mercado. No compren sin consultar precios



General Espartero 5. Teel. 26-39

ANUNCIE y LEA todas las tardes

LA REGION

Apartado 97

Tel. 1867

PAPEL VIEJO a 4 ptas. arroba SE VENDE en la administración de este periódico

